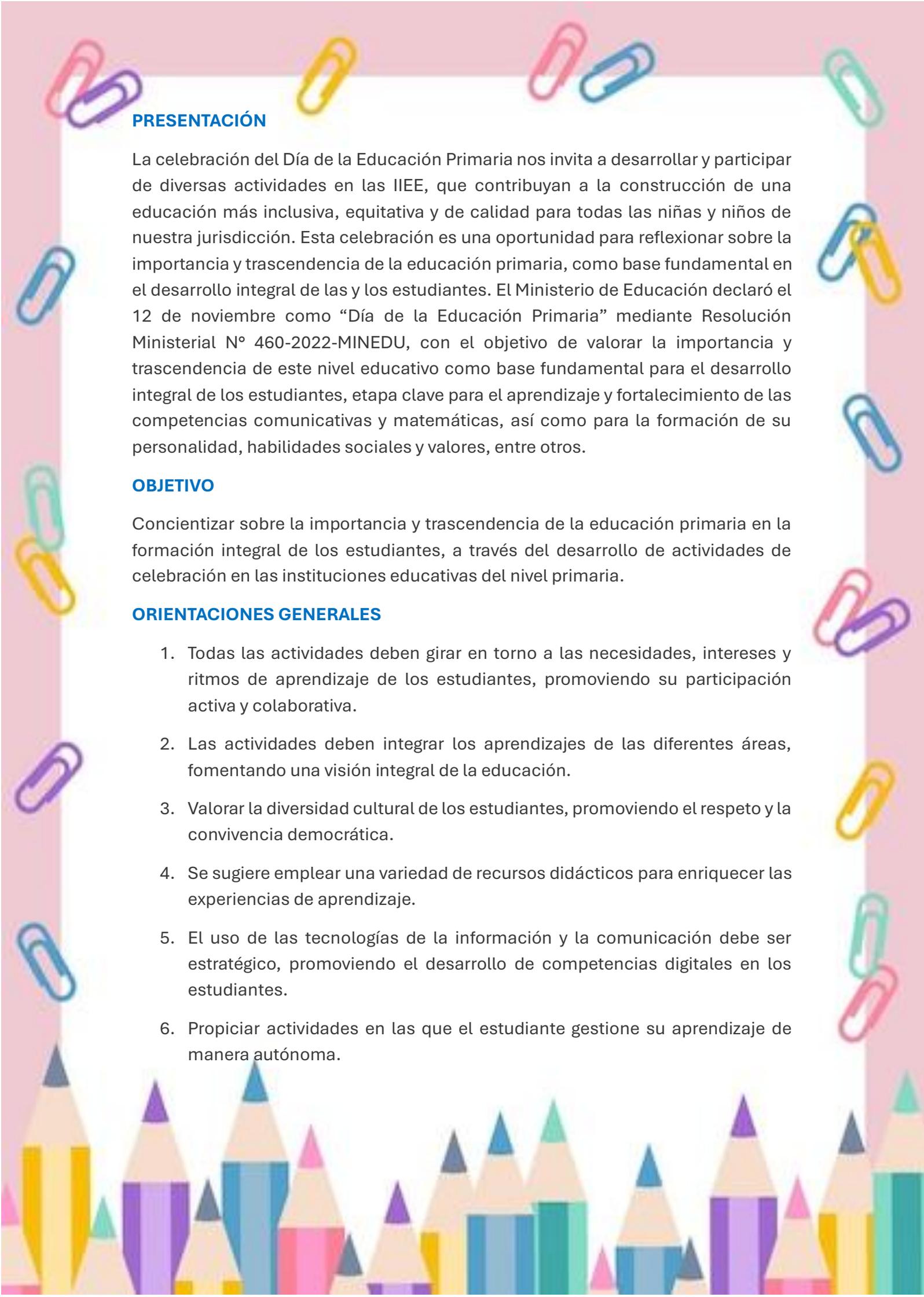


CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA



UGEL 05 - 2024



PRESENTACIÓN

La celebración del Día de la Educación Primaria nos invita a desarrollar y participar de diversas actividades en las IIEE, que contribuyan a la construcción de una educación más inclusiva, equitativa y de calidad para todas las niñas y niños de nuestra jurisdicción. Esta celebración es una oportunidad para reflexionar sobre la importancia y trascendencia de la educación primaria, como base fundamental en el desarrollo integral de las y los estudiantes. El Ministerio de Educación declaró el 12 de noviembre como “Día de la Educación Primaria” mediante Resolución Ministerial N° 460-2022-MINEDU, con el objetivo de valorar la importancia y trascendencia de este nivel educativo como base fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, etapa clave para el aprendizaje y fortalecimiento de las competencias comunicativas y matemáticas, así como para la formación de su personalidad, habilidades sociales y valores, entre otros.

OBJETIVO

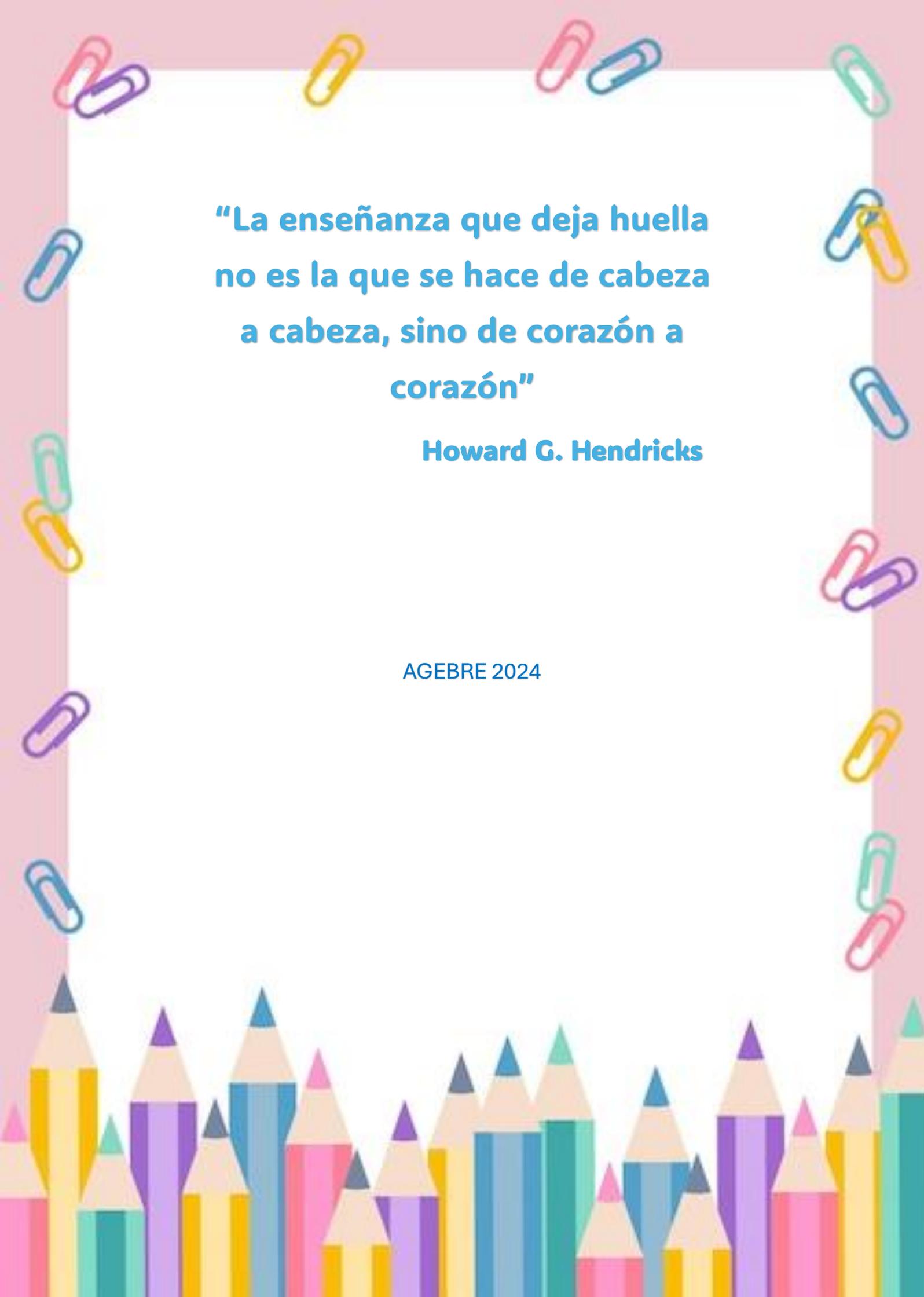
Concientizar sobre la importancia y trascendencia de la educación primaria en la formación integral de los estudiantes, a través del desarrollo de actividades de celebración en las instituciones educativas del nivel primaria.

ORIENTACIONES GENERALES

1. Todas las actividades deben girar en torno a las necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje de los estudiantes, promoviendo su participación activa y colaborativa.
2. Las actividades deben integrar los aprendizajes de las diferentes áreas, fomentando una visión integral de la educación.
3. Valorar la diversidad cultural de los estudiantes, promoviendo el respeto y la convivencia democrática.
4. Se sugiere emplear una variedad de recursos didácticos para enriquecer las experiencias de aprendizaje.
5. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación debe ser estratégico, promoviendo el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes.
6. Propiciar actividades en las que el estudiante gestione su aprendizaje de manera autónoma.

PROPUESTA DE ACCIONES EN LA PLANIFICACIÓN

- Fomentar la investigación, la creatividad y el trabajo en equipo a través de la presentación de proyectos científicos y tecnológicos.
- Promover el desarrollo de la sensibilidad artística y la expresión de emociones a través de diversas manifestaciones culturales.
- Incorporar juegos tradicionales y actividades al aire libre que fomenten la convivencia, la cooperación y el desarrollo de habilidades sociales, así como el desarrollo de las competencias
- Organizar charlas y talleres con profesionales de diversas disciplinas para ampliar la visión del mundo de los estudiantes y fomentar vocaciones.
- Diseñar concursos de cuentos, poesías y presentaciones teatrales para estimular la comunicación oral y la producción escrita.
- Fomentar el sentido de pertenencia y la solidaridad a través de acciones concretas en beneficio de la comunidad.
- Organizar actividades que resalten la diversidad cultural, lingüística y de capacidades de los estudiantes, promoviendo la inclusión y el respeto.
- Planificar actividades que permitan a las familias participar activamente en la celebración y conocer los logros de sus hijos.
- Evaluar el proceso: Realizar una evaluación de las actividades realizadas para identificar fortalezas, debilidades y propuestas de mejora para futuras celebraciones.



**“La enseñanza que deja huella
no es la que se hace de cabeza
a cabeza, sino de corazón a
corazón”**

Howard G. Hendricks

AGEBRE 2024

